

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 47.210 ptas.

Sevilla, 15 de junio de 2001.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del Círculo Mercantil e Industrial y Teatro Cervantes de la capital.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor de Círculo Mercantil e Industrial y Teatro Cervantes, en Almería, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; 13.1 de su Reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y 84 y 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, en Almería, calle Hermanos Machado, número, 4, 7.ª planta, de 9 a 14 horas.

Almería, 19 de junio de 2001.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de la Antigua Iglesia del Convento de San José de los Carmelitas Descalzos, Camarín de Jesús, sito en C/ Carrera de Jesús, núms. 33 y 35, de Jaén, a los interesados en el mismo cuyo datos de desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Antigua Iglesia del Convento

de San José de los Carmelitas Descalzos, Camarín de Jesús, sito en C/ Carrera de Jesús, núms. 33 y 35, de Jaén, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 84, en relación con el 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la declaración, cuya delimitación literal y gráfica se adjunta como Anexo.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el citado plazo, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, calle Martínez Montañés, núm. 8, de Jaén, de 9 a 14 horas.

Jaén, 7 de junio de 2001.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

A N E X O

Parcelas catastrales afectadas:
 Manzana 01005, parcela 01.
 Manzana 01009, parcelas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.
 Manzana 01993, parcelas 02, 03 y 04.
 Manzana 02002, parcelas 01, 02.
 Manzana 02003, parcelas 08, 09.
 Manzana 02004, parcelas 03, 04, 05 y 06.
 Manzana 02007, parcelas 01, 02, 08, 09, 10, 11 y 12.
 Manzana 02995, parcelas 01, 02 (con el solar anexo), 04, 06, 07, 08, 09, 10 y 25.
 Manzana 03018, parcela 10.
 Manzana 03994, parcelas 10, 11 y 12.

Responden estos a las siguientes direcciones postales:

Calle de los Peñas, núm. 2.
 Calle Cañuelo de Jesús, núms. 1 y 2.
 Calle Camarín de Jesús, núms. 1, 3, 5, 7 y 9.
 Calle Fajardo, núms. 11, 13, 15 y 17.
 Calle Carrera de Jesús, núms. 25b, 27, 29, antiguos 39 y 41 (casa de vecinos frente al Camarín de Jesús), 37, 39, 41, 43, 45 y 47; 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.
 Calle Cantón de Santa Ana, antiguos núms. 2 y 4 (actualmente en obras), 6, 8, 10 y 12.
 Calle Hervás, núms. 1 y 2.
 Calle del Conde, núms. 8, 10, 12, 14 y 3 (esquina a Carrera de Jesús).